

2025-07-25

Funcionarios y jueces en activo ahora pelean espacios en tribunales; impugnan ante Tribunal Electoral

Autor: Cristina Gómez

Género: Columna

<https://www.milenio.com/politica/funcionarios-jueces-pelean-espacios-tribunales-tamaulipas>

Funcionarios estatales y juzgadores en activo que no llegaron a la meta tras participar como candidatos en la contienda judicial del pasado uno de junio, ahora disputan los espacios desde tribunales.

Ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impugnaron resultados adversos dos funcionarios de las Secretaría General de Gobierno y una de Bienestar; una magistrada en funciones, seis jueces federales y estatales en activo, dos secretarios y un defensor público también vigentes.

Ellos son los funcionarios y jueces que impugnaron resultados

Mariela Estefanía Lugo Rodríguez, directora general del Instituto de Defensoría Pública del Estado, fue candidata a magistrada de circuito en materia del trabajo y penal en el XIX Distrito Judicial federal. Impugna se haya declarado inelegible.

Carlos Alberto Terán, quien, según la plataforma Conóceles del INE también labora en el Instituto de la Defensoría Pública, órgano adscrito a la Secretaría General de Gobierno, combate la elegibilidad de Joan González, juez de distrito electo en materia penal.

Celia Serrano Garza, jefa del Departamento de Programas Estatales en la Secretaría de Bienestar, objeta la entrega de constancia de mayoría a otra persona para ocupar el cargo de magistrada de circuito con especialidad mixta.

Por su parte, María Lucila Mejía Acevedo, es magistrada en funciones del Tribunal Colegiado de Circuito en Victoria, con especialidad administrativa y civil. Ella labora en el Poder Judicial de la Federación (PJF) desde 2002 e interpuso un recurso de inconformidad contra la declaratoria de validez de la elección federal.

Leticia González Villanueva, es secretaria de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa en Tamaulipas e impugna la entrega de constancias de mayoría a dos personas, que obtuvieron el mayor número de votos en forma paritaria.

Jesús Desiderio Cavazos Elizondo, es juez de distrito en funciones en materia laboral e impugna la entrega de constancia de mayoría a una mujer, por el tema de género.

Rodolfo de León Sánchez, trabaja en la estructura del PJJF desde 2001, donde ahora es secretario del Juzgado de Distrito Mixto en Reynosa y disputa entrega de constancia de mayoría.

César Augusto Chavira Segueda, es defensor público federal en el sistema penal acusatorio con sede en Victoria y demanda la inelegibilidad de quien resultó electa como jueza de distrito en materia del trabajo y penal.

En la elección estatal, Juan Jesús Anaya Fernández, juez en activo del Sistema de Justicia Laboral, buscó continuar en su cargo, y ahora impugna el triunfo de otra persona.

Es el mismo caso de Yulemi Olan de la Cruz, jueza de control y juicios orales; controvierte resultados de

elección de juez de primera instancia en Sistema Penal de Justicia Integral para Adolescentes en Reynosa.

Otro juez estatal en funciones es Aarón Arratia García, de primera instancia en Reynosa y busca tumbar el fallo del Trieltam que confirmó el triunfo de juzgadores del sistema penal tradicional en Reynosa.

Lo mismo Perla Raquel de la Garza Lucio, quien impugna la confirmación de la entrega de constancia de mayoría a otra persona para el juzgado de primera instancia civil, familiar y penal tradicional en Valle Hermoso.

Alejandro Federico Hernández Rodríguez es otro juez en funciones y disputa la sentencia del Trieltam que confirma triunfo de candidaturas electas en el sistema penal acusatorio de Matamoros.